

CERTIFICADO N°01/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°152 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 05 de enero de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública Pública N°16/2020 denominada "Concesión de Servicio de Barrido, Limpieza y Lavado de Espacios Públicos, Comuna de Villa Alemana", al oferente Servicios Integrales Limitada., Rut N°77.814.910-9, por un monto total mensual de \$34.700.000.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 36 meses, a contar de la fecha del Acta de Entrega del servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección Ambiental Municipal, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de enero de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal